

Espaldarazo del mercado financiero y bursátil al superfinanciero, tras suspensión de la Procuraduría

Primera Página habló con varios actores del mercado, quienes le expresaron su completo respaldo a la actuación del superintendente financiero, Gerardo Hernández, en el proceso que llevó al cierre de la comisionista Interbolsa. Si bien el mercado respeta la decisión de la Procuraduría General de la Nación, no comparte la visión de sancionar un funcionario público como el superintendente.

Primera Página - Agencia de Noticias -

Bogotá. - Tal y como ocurrió en la Convención Bancaria del 2013, nuevamente el mercado financiero y bursátil sale a respaldar la gestión del superintendente financiero, Gerardo Hernández Correa, tras la decisión de la Procuraduría General de la Nación de suspenderlo del cargo por diez meses.

"Nosotros como gremio somos respetuosos de las decisiones de los entes de control, pero quienes conocemos a Gerardo Hernández destacamos su transparencia y profesionalismo. En temas que tienen que ver con la relación entre el gremio y la SuperFinanciera ha sido transparente", dijo Santiago Castro, presidente de Asociación Bancaria y de Entidades Financieras (Asobancaria).

Por su parte, el presidente de la Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia (Asobolsa), Jaime Humberto López, expresó que "yo no era partidario de ninguna sanción al superfinanciero. Gerardo Hernández actuó con toda transparencia y carácter y finalmente fue el que cerró Interbolsa. Yo no creo que uno deba sancionar a un funcionario de las características de Gerardo Hernández, porque cuando tuvo todos los argumentos para cerrar esa comisionista lo hizo".

Primera Página también habló con Ricardo Arango, presidente de la firma Ultrabursátiles y manifestó que "el superintendente financiero ha hecho una buena tarea y actuó con las herramientas que tenía en sus manos para proceder. Creemos que el superintendente no tiene la responsabilidad que le quiere endilgar la Procuraduría. Respaldo total y absoluto".

Vale recordar que el superintendente financiero informó que acatará la decisión de la Procuraduría General de la Nación de suspenderlo del cargo por diez meses. Sin embargo, Hernández señaló que se defenderá en el Consejo de Estado, una vez conozca la totalidad del fallo.

